

Prelios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas é imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

“La Provincia”,
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

Las sesiones en ambas Cámaras se deslizaron tranquilamente: después de la tempestad ha venido la calma, y ayer no ocurrió incidente ninguno digno de ser recordado aquí.

El lunes, al reanudarse el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, intervendrá en la discusión el Sr. Azcárate, al cual contestará un individuo del gobierno, acaso el Sr. Maura. El martes hablará, probablemente, el Sr. Morat, y después los Sres. Canalejas y Alvarez (D. Moquiades).

Como digimos, mañana y pasado no habrá sesiones, y los miembros de las Cámaras aprovechan este interregno para ausentarse de Madrid. Ayer se fueron ya varios y hoy aumentará el desfile.

En medio de la tranquilidad en que transcurrió la sesión del Senado, hubo en ella una nota interesante al reproducir el conde de Guendulain el debate acerca de la venta de unos cuadros del Greco. El conde de Guendulain es patrono de la capilla de San José de Toledo, que ha enajenado aquellas joyas del arte patrio, y en un fogoso discurso demostró y probó el derecho que tenía a hacer venta tal.

El Sr. Torno le contesta insistiendo en sus manifestaciones ya sabidas, resultando, en último término, que una cosa es el sentimiento patriótico lastimado por la enajenación a extranjeros de obras artísticas, y otra cosa es el derecho estricto a verificar estas enajenaciones. Fue, en suma, un debate jurídico en el que si quedó demostrado el «derecho» a la venta no lo fué la «convención» de la venta.

En los círculos políticos que visitamos, como de costumbre, anoche, en busca de la información, había animación muy escasa. Las contadas personas que en ellos vimos fumaban tranquilamente sin hablar de política.

Al recibirnos el Sr. La Cierva nos dió la única noticia que tenía, a saber: que esta mañana, a las diez, habrá Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

En opinión del Sr. La Cierva quedará aprobado en la primera decena del entrante mes el proyecto de ley de Administración local.

A seguida comenzará la discusión de los Presupuestos.

Los últimos despachos recibidos de Londres dicen que los soberanos españoles recibieron ayer una comisión de la municipalidad de Tensico, compuesta del alcalde y 15 concejales.

El primero entregó al rey un expresivo mensaje de bienvenida, al que contestó don Alfonso con breves frases de gratitud.

El rey salió por la tarde a paseo en automóvil y estuvo en la embajada española. Es casi seguro que en vista de la notable mejoría que en su enfermedad ha experimentado el emperador Francisco José, van los reyes a Viena en la última decena del próximo mes de noviembre.

También es casi seguro—al menos así lo dice L'Echo, de París—que D. Alfonso y doña Victoria se detengan a su regreso varios días en aquella capital.

La presencia en París de Allendesalazar es prenda de la armonía completa que existe entre ambos países.

Las palabras pronunciadas ayer por don Alfonso son una prueba de esta inteligencia, que ha definido en los términos más felices.

Ha dicho que la satisfacción con que Francia ha visto anudarse recientemente los nuevos lazos entre España y ella, es participada enteramente por la Reina y por él mismo, así como por la nación española.

Nunca, en efecto, ha aprobado sentimiento público más voluntariamente los esfuerzos de los diplomáticos.

Estos esfuerzos, que proceden de la conciencia cada día más neta de la solidaridad de intereses que une a ambos países, son esfuerzos pacíficos que servirán en Europa a la causa de la paz, y en África a la de la civilización.

Al festejar a los Reyes de España, Francia recuerda con placer que la joven Reina es una Princesa inglesa, y que la aproximación francoespañola ha coincidido con la anglofrancesa.

La política angloespañola tiene antiguas raíces, y es tan lógica y natural como la francoespañola.

Casándose en 31 de mayo de 1906 D. Alfonso con una sobrina del Rey de Inglaterra, siguió las inspiraciones de su corazón; pero suscribió también sin reservas la significación política de su matrimonio de inclinación.

La inteligencia de las Potencias occidentales y mediterráneas será en adelante un elemento permanente en la política de Europa.

Tendremos por suceso feliz cuanto nos recuerde esta inteligencia.»

Hoy hace años

31 de octubre de 1431.

Es ajusticiado el infante D. Juan

Proclamado rey Alfonso XI cuando apenas contaba tres años de edad, nombráronse por las cortes de Palencia tutores con objeto de que rigieran los destinos de Castilla durante su menor edad.

Muchos fueron entre sus innumerables parientes los que aspiraron a tan honroso cargo, por lo que la paz del reino se alteró, consumiéndose en escisiones y guerras internas, las energías que debieron de consagrarse para finalizar la guerra de la reconquista.

Con objeto de finalizar semejante estado de perturbación, convocáronse cortes en Valladolid donde se proclamó la mayoría del rey al cumplir los catorce años.

Dueño D. Alfonso de las riendas del poder, dedicóse a recorrer y visitar el reino, desplegando una severidad que no podía esperarse de sus cortos años, a fin de restablecer el orden.

Noticioso de que el infante D. Juan el Tuerto uno de sus tutores, trataba de ganar contra él a los reyes de Aragón y Portugal, envióse a llamar so pretexto de tratar con él de la guerra de Granada y de otros importantes negocios, encargando a los mensajeros, le ofrecieran grandes mercedes en su nombre. Contestóle D. Juan que no iría en tanto no le ofreciese garantías suficientes que responderían de su seguridad personal y de la de sus acompañantes. Remitióle pues D. Alfonso un salvo conducto en toda forma. Con tales seguridades consintió por fin el infante en avistarse con el rey en la ciudad de Toro en donde a la sazón aquel se encontraba. Saltó a recibir Alfonso con mucho agasajo y cortesía, y convidóle a comer al día siguiente. Acudió el infante a la hora del convite, mas apenas entró en palacio se vio asaltado y apuñalado de orden del rey, juntamente con dos caballeros que le acompañaban.

Llama nuestra atención semejante modo de obrar en un monarca que lleva el apelativo de justiciero.

ANTAGNAN.

LA POLÍTICA

De Madrid

Será inútil que la pasión lo niegue, ó que el espíritu de partido lo ponga en duda. El discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Congreso, sobre el proyecto de ley de Administración local, ha sido verda-teramente maravilloso.

Ha sido obra de hombre de Estado, obra de pensador; su menor mérito ha sido la forma, con ser ella tan hermosa, tan fácil, tan elocuente.

A medida que el Sr. Maura iba contestando a los principales cargos que contra el proyecto se habían formulado (principalmente por los diputados solidarios), y explicaba el alcance del mismo, se iba haciendo luz, se iba viendo cuánta es la transformación que para la vida local de los pueblos entraña, y la Cámara seguía interesada el razonar de aquella inteligencia poderosa, que iba llevando el convencimiento hasta el ánimo de los adversarios del proyecto de ley.

Hay una izquierda que va más lejos que vosotros—los deca a los catalanistas—, es cierto; pero hay también una derecha que os ha apoyado, porque podéis ser una solución, y que lo que desea es que todo se resuelva en paz y concordia, que es lo que necesita Cataluña para su progreso.»

Si en lo referente a la soberanía dijo el Sr. Maura que no podían hacerse concesiones, en lo que se refiere a obras públicas, a enseñanza y a Beneficencia, podrán los Municipios tener toda la amplitud compatible con la misión del Estado y gozar de gran autonomía, puesto que el Estado mismo se la facilita a los Municipios ó mancomunidades que estén capacitados para ello.

La parte más importante de su discurso fué la que dedicó a demostrar cómo dentro de este proyecto podrán crearse las regiones.

Lo que teme—según dijo—es que haya «poca agua para los cauces que crea la ley». Pero allí donde haya verdaderos lazos, afinidades, intereses, la región por sí misma se creará. Lo que no se hace es crearla arbitrariamente.

El Estado, que puede contratar con un particular, podrá contratar con una mancomunidad ó región. Es, pues, el proyecto completamente descentralizador, y no rechaza la formación de las regiones, como suponen algunos solidarios. Lo que no se hace es violar la realidad: es crearlas allí donde pueden no existir.

No hay, pues, abismos entre lo que desean los solidarios y lo que el proyecto contiene. Se va en él a la variedad, y no a la uniformidad. Pero estar conforme no es rezar el mismo símbolo de una fe religiosa: es ir, aunque por distintos caminos, al mismo fin. Y se puede ir, si se toma por inspirador el sentido de la realidad y el amor a la Patria.

Es claro que estas desaliñadas líneas no dan idea de la importancia y mentalidad del discurso. Unicamente puede darla la lectura; pues, como decimos al principio, este discurso, acogido por la mayoría con grandes aplausos, ha producido en la Cámara entera gran impresión, como obra de pensador y de hombre de Estado.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Después de rectificar los oradores, se suspendió el debate sobre el acta de Salamanca, quedando en el uso de la palabra para mañana el Sr. Perez Ojiva.

El Sr. García Aliz retira el dictamen referente al acta de Alcázar de San Juan. A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Gimeno Rodrigo consume un turno en contra. Dice que debiera nombrarse una comisión parlamentaria en la que estuviesen representados los partidos, para que estudiase con detenimiento el proyecto y abriese una información pública.

Defiende a los Ayuntamientos, diciendo que son la base de los principios de la libertad y el aprendizaje de la democracia de los pueblos.

Estos—dice—deben ser libres é independientes, sin más limitación que el reconocimiento absoluto de las leyes y el de la unidad de la patria.

El orador queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Continúa luego el debate sobre el proyecto de emigración.

Después de varias enmiendas presentadas por los Sres. Palomo y marqués de Corbera, se aprueban los artículos 22 al 30 ambos inclusive.

Inmediatamente se levanta la sesión.

Revisión de puentes

El ministro de Fomento ha dirigido una Real orden al director general de Obras públicas, disponiendo:

Primero. Que se proceda a ejecutar una inmediata revisión de los puentes y tramos metálicos con sujeción a lo dispuesto en la instrucción de 25 de mayo de 1902, de todas aquellas líneas de ferrocarril cuyas obras lleven 25 años de explotación ó que, sin alcanzar dicha fecha, hayan aumentado el peso de las locomotoras, ó que hayan padecido las líneas, aunque sin sufrir aparente daño los puentes, á causa de las últimas inundaciones, debiendo los ingenieros jefes de división remitir á la Dirección, antes del 31 de diciembre próximo, nota correspondiente al resultado de dichas pruebas.

Segundo. Los ingenieros-jefes de división remitirán también antes del 31 de diciembre una relación comprensiva de los puentes y tramos metálicos reforzados hasta el presente y aquellos cuyas pruebas y refuerzos no se hayan hecho por omisión y expresa declaración de urgencia los reparos en donde procediera y plazo en que deben llevarse á cabo, ordenando la suspensión del tráfico cuando el riesgo lo demande.

Los Reyes de España en París

El banquete en el Eliseo

Los Reyes salieron del Hotel Meurice á las siete y cincuenta minutos, para asistir al banquete en el Eliseo.

SS. MM. ocupaban un automóvil, con el comandante francés Bard, agregado á su séquito por el Presidente.

En otros automóviles les seguían la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Torreclilla, el marqués de Viann, los Sres. Allendesalazar y González Hontoria, y el resto de la comitiva.

El Palacio y los jardines de la residencia del Presidente de la República ofrecían un aspecto deslumbrador.

Lo mismo la fachada del faubourg Saint Honoré, que la reayente á los jardines de los Campos Eliseos, lucían una iluminación espléndida.

Al entrar en el patio de honor del Eliseo el automóvil de los Monarcas, la música del batallón del 5.º regimiento de Infantería, que rendía los honores, tocó la Marcha Real española.

El Presidente se adelantó hasta el vestíbulo para recibir á sus augustos invitados, quedando madame Fallières á la entrada del salón inmediato.

Dando el brazo D. Alfonso á la señora del Presidente, y éste á S. M. D.ª Victoria, penetró la comitiva en el gran salón dorado, donde se hicieron las presentaciones de rúbricas.

D. Alfonso vestía de frac azul, luciendo el gran cordón de la Legión de Honor.

La Reina Victoria estaba deslumbrante de belleza: lucía un soberbio traje blanco y riquísimas joyas.

Los invitados españoles lucían condecoraciones francesas, y los franceses condecoraciones españolas, vistiendo unos de frac y otros de uniforme.

Del gran salón dorado pasó la comitiva á la llamada sala de fiestas, donde se hallaba servida la mesa, que constaba de 110 cubiertos y estaba adornada con flores y con centros de plata maciza, entre los cuales aparecían preciosas estatuillas.

El Rey daba la derecha á Mad. Fallières, y la izquierda á Mad. Loubet. Doña Victoria se sentaba á la derecha del Presidente, y la Infanta Doña Isabel á la izquierda.

Los demás asientos los ocupaban los respectivos séquitos: el ministro de Estado, señor Allendesalazar; el embajador de España y marquesa del Muni, el personal de la embajada española y del consulado, los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, el embajador de Inglaterra, el presidente del Consejo y sus compañeros de Gabinete, ministros y subsecretarios de Estado, el gran canciller de la Legión de Honor, los prefectos del Sena y de Policia con sus señoras; los presidentes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, el gobernador militar y demás autoridades.

La comida fué servida en artística vajilla de Sèvres, con arreglo al siguiente menú:

Huitres.—Consommé Beauarnais.—Crème Sultane.—Suprêmes de homard Condé.—Escalopes de ris de veau Sevigné.—Coeur de filet Renaissance.—Cailles en belleve.—Sorbet au peaut Brandy.—Pousse á la Romaine.—Poulard de Mans truffées.—Beccaficas á la Diane.—Salado Rachel.—Fonds d'artichauds barrigule.—Petits pois á la Française.—Biscuit d'estrée.—Petits paniers.

Vins Jerez Comendado.—Château d'Iqueen 1864.—Château Latour 1874.—Chambertin 1870.—Champagne G. H. Mumm Cordon Rouge.

Durante la comida, la banda de la Guardia republicana ejecutó un notable programa de música francesa y española.

Al servirse el champagne, todos prestaron gran atención á los brindis, que inició el Presidente Fallières.

Los brindis

El Presidente Fallières brindó en estos afectuosos términos: «La visita con que V. M. honró á Francia hace tres años, dejó entre nosotros el más vivo recuerdo. Desearíamos que una circunstancia feliz diese á V. M. ocasión de volver á honrarnos. Se ha presentado, y vuestra Majestad ha querido aprovecharlo. Os doy gracias de todo corazón.

Permítame también S. M. la Reina, que igualmente nos honra con su graciosa presencia, expresarle mi gratitud.

Los años transcurridos desde vuestra primera visita han estrechado aún más los lazos de solidaridad é íntima amistad que unen á los dos países.

El pueblo francés toma parte en todas las alegrías de la noble Nación española, y siente la dura prueba por que atraviesan dos de sus más bellas provincias.

Nos ha regocijado el nacimiento del Príncipe de Asturias, que hoy respira los aires de Francia. Hemos compartido los sufrimientos de Andalucía y de Cataluña, ateadas, al mismo tiempo que algunos departamentos, franceses, por terribles desdichas.

Con profunda satisfacción hemos visto incorporarse este año un nuevo acuerdo al que ya ligaba á Francia y España para la obra de la civilización y de la paz, que es el objeto de nuestros comunes esfuerzos.

Levanto mi copa en honor de V. M. y en honor de S. M. la Reina y del Príncipe de Asturias. Bebo por la prosperidad y la grandeza de España.»

El Rey contestó en esta forma: «Las poblaciones francesas entre las cuales nos encontramos la Reina y yo, nos han dejado ver varias veces su cordialidad respecto de nosotros, como nos la mostraron hace tres años el pueblo de París y nuestro ilustre predecesor en la presidencia de la República. Tales sentimientos no pueden menos de ser para nosotros aún más preciosos hoy, que vuestra excelencia se ha hecho su intérprete, demostrando de qué modo Francia se regocija con las recientes alegrías de nuestro Real hogar, y comparte las desventuras por que algunas provincias

españolas acaban de pasar. Estamos profundamente agradecidos, y tengo la certeza de que, cuando vuestras amables palabras y el caloroso acogimiento que nos ha dispensado la capital de la República, sean conocidos en España, despertarán allí el mismo sentimiento de gratitud y satisfacción que nos embarga á nosotros.

Los lazos nuevos que V. E. y la noble Nación francesa acaban de añadir á los antiguos que ligaban á Francia y España, os han inspirado una satisfacción que España, y con España nosotros, compartimos.

Para aportar en común esta garantía á la obra general de la paz y la civilización, nuestros Gobiernos no tienen más que inspirarse en los actos de sus respectivos pueblos, cada vez más conscientes de la solidaridad que los une. Diríase que hasta la Naturaleza quiere asociar sus destinos, haciéndoles sufrir simultáneamente pruebas iguales en varias de sus comarcas. Sé, pues, que respondo al deseo de España al levantar mi copa por la felicidad de vuestra excelencia y de madame Fallières. Bebo por la grandeza y la prosperidad de Francia.»

Los comensales escucharon los brindis puestos en pie.

La música de la Guardia republicana tocó en tanto la Marcha Real y la Marsellesa.

América y las inundaciones en España

Las colonias españolas.—Un acuerdo de las Cámaras argentinas.—Testimonio de gratitud.

La espontaneidad y la presteza con que, al recibir noticias de las desgracias y de los perjuicios ocasionados por las inundaciones ocurridas en nuestros compatriotas de Buenos Aires á socorrer á los damnificados con espléndido donativo, produjo en todo el país un movimiento de vivísima simpatía y de profunda gratitud; mas el agradecimiento que España debe á aquellos por su nobilísima conducta, sería injusto no hacerlo extensivo á otras colonias españolas, y sobre todo á Gobiernos como el de la República Argentina, que en esta ocasión, como en tantas otras, han dado incesantemente pruebas de cariño á la Nación española.

Los españoles residentes en Méjico, no bien tuvieron noticia de la catástrofe, se apresuraron á iniciar suscripciones á fin de acudir en socorro de los perjudicados, poniendo así cuán vivo conservan el amor á la madre Patria.

Primero la Sociedad Colonia Española, de Guadalajara, remitió 1.000 pesetas, y luego han enviado: la de Jalapa, 3.500; la de Aguascalientes, 600, y el Casino Español de Méjico, 27.900, á cuenta de la suscripción abierta con el aludido objeto. En total 33.000 pesetas, remitidas por conducto de nuestro dignísimo representante el Sr. Colón y del Banco Hispano-Americano. La suscripción continúa, y promete dar aún mayores resultados.

Con ser esto tan digno de encomio, con despertar en nosotros, como despertará seguramente en todos los españoles, tan profunda gratitud la conducta de nuestros compatriotas residentes en Buenos Aires y en las distintas ciudades mejicanas citadas, todavía mueve á mayor agradecimiento la actitud de la República Argentina.

Las Cámaras argentinas han votado la suma de 10.000 pesos en favor de los inundados de Málaga, y el digno ministro de la República en Madrid, Sr. Wilde, ha hecho entrega al señor ministro de Estado de un cheque por valor de 24.551'50 pesetas, que es lo que representa aquella suma al cambio del día.

El Gobierno español se ha apresurado á dar al de la Argentina las más expresivas gracias; pero esto no basta: es toda la Nación la que debe testimoniar á la culta y rica República del Plata la vivísima gratitud que en nosotros produce su hermoso alarde de confraternidad. ¿Y quién mejor que las Cámaras debe complementar la acción del Gobierno, expresando de un modo público y solemne el profundo agradecimiento con que han recibido todos los españoles la noticia del acuerdo del Parlamento argentino; acuerdo que viene á estrechar más y más los lazos que unen á españoles y americanos?

La Prensa, por su parte, estamos seguros de ello, no dejará de consignar la vivísima simpatía con que la opinión española ve no sólo que se mantiene vivo el amor á la Patria en nuestros compatriotas residentes en América, porque esto no es nuevo ni puede sorprender á nadie, sino la prueba especialísima de afecto que con tan triste motivo nos ha dado la República Argentina.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interesa de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA
DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas é imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

Las sesiones en ambas Cámaras se deslizaron tranquilamente: después de la tempestad ha venido la calma, y ayer no ocurrió incidente ninguno digno de ser recordado.

El lunes, al reanudar el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, intervendrá en la discusión el Sr. Azeárate, al cual contestará un individuo del gobierno, acaso el Sr. Maura. El martes hablará, probablemente, el Sr. Moret, y después los Sres. Canalejas y Álvarez (D. Moquiades).

Como dijimos, mañana y pasado no habrá sesiones, y los miembros de las Cámaras aprovechan este interregno para ausentarse de Madrid. Ayer se fueron ya varios y hoy aumentará el destiempo.

En medio de la tranquilidad en que transcurrió la sesión del Senado, hubo en ella una nota interesante al reproducir el conde de Guadalupe el debate acerca de la venta de unos cuadros del Greco. El conde de Guadalupe es patrono de la capilla de San José de Toledo, que ha enajenado aquellas joyas del arte patrio, y en un fogoso discurso demostró y probó el derecho que tenía a hacer venta tal.

El Sr. Torno le contesta insistiendo en sus manifestaciones ya sabidas, resultando, en último término, que una cosa es el sentimiento patriótico lastimado por la enajenación a extranjeros de obras artísticas, y otra cosa es el derecho estricto a verificar estas enajenaciones. Fué, en suma, un debate jurídico en el que si quedó demostrado el «derecho» a la venta no lo fué la «conveniencia» de la venta.

En los círculos políticos que visitamos, como de costumbre, anoche, en busca de la información, había animación muy escasa. Las contadas personas que en ellos vimos fumaban tranquilamente sin hablar de política.

Al recibirnos el Sr. La Cierva nos dió la única noticia que tenía, á saber: que esta mañana, á las diez, habrá Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

En opinión del Sr. La Cierva quedará aprobado en la primera lectura del entrante mes el proyecto de ley de Administración local.

A seguida comenzará la discusión de los Presupuestos.

Los últimos despachos recibidos de Londres dicen que los soberanos españoles recibieron ayer una comisión de la municipalidad de Tensinco, compuesta del alcalde y 15 concejales.

El primero entregó al rey un expresivo Mensaje de bienvenida, al que contestó don Alfonso con breves frases de gratitud.

El rey salió por la tarde á paseo en automóvil y estuvo en la embajada española.

Es casi seguro que en vista de la notable mejoría que en su enfermedad ha experimentado el emperador Francisco José, van ya los reyes á Viena en la última decena del próximo mes de noviembre.

También es casi seguro—al menos así lo dice L'Echo, de París—que D. Alfonso y doña Victoria se detengan á su regreso varios días en aquella capital.

Mas allá de las fronteras

Francia y España

Le Temps comenta largamente el viaje de D. Alfonso.

Se recogió por la calurosa acogida que ha tenido en París.

Analizando el considerable desarrollo de la política francoespañola desde el primer viaje de D. Alfonso, el periódico francés añade:

«La presencia en París de Allendesalazar es prueba de la armonía completa que existe entre ambos países.

Las palabras pronunciadas ayer por don Alfonso son una prueba de esta inteligencia, que ha definido en los términos más felices.

Ha dicho que la satisfacción con que Francia ha visto anudarse recientemente los nuevos lazos entre España y ella, es participada enteramente por la Reina y por él mismo, así como por la nación española.

Nunca, en efecto, ha aprobado sentimiento público más voluntariamente los esfuerzos de los diplomáticos.

Estos esfuerzos, que proceden de la conciencia cada día más neta de la solidaridad de intereses que une á ambos países, son esfuerzos pacíficos que servirán en Europa á la causa de la paz, y en África á la de la civilización.

Al festejar á los Reyes de España, Francia recuerda con placer que la joven Reina es una Princesa inglesa, y que la aproximación francoespañola ha coincidido con la anglofrancesa.

La política angloespañola tiene antiguas raíces, y es tan lógica y natural como la francoespañola.

Casándose en 31 de mayo de 1906 D. Alfonso con una sobrina del Rey de Inglaterra, siguió las inspiraciones de su corazón; pero suscribió también sin reservas la significación política de su matrimonio de inclinación.

La inteligencia de las Potencias occidentales y mediterráneas será en adelante un elemento permanente en la política de Europa.

Tendremos por suceso feliz cuanto nos recuerde esta inteligencia.»

Hoy hace años

31 de octubre de 1431.

Es ajusticiado el infante D. Juan

Proclamado rey Alfonso XI cuando apenas contaba tres años de edad, nombráronse por las cortes de Palencia tutores con objeto de que rigieran los destinos de Castilla durante su menor edad.

Muchos fueron entre sus innumerables parientes los que aspiraron á tan honroso cargo, por lo que la paz del reino se alteró, consumiéndose en esclisiones y guerras internas, las energías que debieron de consagrarse para finalizar la guerra de la reconquista.

Con objeto de finalizar semejante estado de perturbación, convocáronse cortes en Valladolid donde se proclamó la mayoría del rey al cumplir los catorce años.

Dueño D. Alfonso de las riendas del poder, dedicóse á recorrer y visitar el reino, desplegando una severidad que no podía esperarse de sus cortos años, á fin de restablecer el orden.

Noticioso de que el infante D. Juan el Tuerto uno de sus tutores, trataba de ganar contra él á los reyes de Aragón y Portugal, envióle á llamar por pretexto de tratar con él de la guerra de Granada y de otros importantes negocios, encargándole á los mensajeros, le ofrecieran grandes mercedes en su nombre. Contestóle D. Juan que no iría en tanto no le ofreciese garantías suficientes que respaldarían de su seguridad personal y de la de sus acompañantes. Remitióle pues D. Alfonso un salvo conducto en toda forma. Con tales seguridades consintió por fin el infante en avistarse con el rey en la ciudad de Toro en donde á la sazón aquel se encontraba. Salíóle á recibir Alfonso con mucho agasajo y cortesanía, y convidóle á comer al día siguiente. Acudió el infante á la hora del convite, mas apenas entró en palacio se vió asaltado y apuñalado de orden del rey, juntamente con dos caballeros que le acompañaban.

Llama nuestra atención semejante modo de obrar en un monarca que lleva el apelativo de justiciero.

ARTAGNAN.

LA POLÍTICA De Madrid

Será inútil que la pasión lo niegue, ó que el espíritu de partido lo ponga en duda. El discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Congreso, sobre el proyecto de ley de Administración local, ha sido verdaderamente maravilloso.

Ha sido obra de hombre de Estado, obra de pensador; su menor mérito ha sido la forma, con ser ella tan hermosa, tan fácil, tan elocuente.

A medida que el Sr. Maura iba contestando á los principales cargos que contra el proyecto se habían formulado (principalmente por los diputados solidarios), y explicaba el alcance del mismo, se iba haciendo luz, se iba viendo cuánta es la transformación que para la vida local de los pueblos entraña, y la Cámara seguía interesada el razonar de aquella inteligencia poderosa, que iba llevando el convencimiento hasta el ánimo de los adversarios del proyecto de ley.

«Hay una izquierda que va más lejos que vosotros—les decía á los catalanistas—, es cierto; pero hay también una derecha que os ha apoyado, porque podáis ser una solución, y que lo que desea es que todo se resuelva en paz y concordia, que es lo que necesita Cataluña para su progreso.»

Si en lo referente á la soberanía dijo el Sr. Maura que no podían hacerse concesiones, en lo que se refiere á obras públicas, á enseñanza y á Beneficencia, podrán los Municipios tener toda la amplitud compatible con la misión del Estado y gozar de gran autonomía, puesto que el Estado mismo se la facilita á los Municipios ó mancomunidades que estén capacitados para ello.

La parte más importante de su discurso fué la que dedicó á demostrar cómo dentro de este proyecto podrán crearse las regiones.

Lo que teme—según dijo—es que haya poca agua para los cauces que crea la ley. Pero allí donde haya verdaderos lazos, afinidades, intereses, la región por sí misma se creará. Lo que no se hace es crearla arbitrariamente.

El Estado, que puede contratar con un particular, podrá contratar con una mancomunidad ó región. Es, pues, el proyecto completamente descentralizador, y no rechaza la formación de las regiones, como suponen algunos solidarios. Lo que no se hace es violar la realidad: es crearlas allí donde pueden no existir.

No hay, pues, abismos entre lo que desean los solidarios y lo que el proyecto contiene. Se va en él á la variedad, y no á la uniformidad. Pero estar conforme no es rezar el mismo símbolo de una fe religiosa: es ir, aunque por distintos caminos, al mismo fin. Y se puede ir, si se toma por inspirador el sentido de la realidad y el amor á la Patria.

Es claro que estas desaliñadas líneas no dan idea de la importancia y mentalidad del discurso. Únicamente puede darla la lectura; pues, como decimos al principio, este discurso, acogido por la mayoría con grandes aplausos, ha producido en la Cámara entera gran impresión, como obra de pensador y de hombre de Estado.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Después de rectificar los oradores, se suspende el debate sobre el acta de Salamanca, quedando en el uso de la palabra para mañana el Sr. Perez Ojiva.

El Sr. García Aliz retira el dictamen referente al acta de Alcazar de San Juan.

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Gimeno Rodrigo consume un turno en contra. Dice que debiera nombrarse una comisión parlamentaria en la que estuviesen representados los partidos, para que estudiase con detenimiento el proyecto y abriese una información pública.

Defiende á los Ayuntamientos, diciendo que son la base de los principios de la libertad y el aprendizaje de la democracia de los pueblos.

Estos—dice—deben ser libres é independientes, sin más limitación que el reconocimiento absoluto de las leyes y el de la unidad de la patria.

El orador queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Continúa luego el debate sobre el proyecto de emigración.

Después de varias enmiendas presentadas por los Sres. Palomo y marqués de Corbera, se aprueban los artículos 22 al 30 ambos inclusivos.

Inmediatamente se levanta la sesión.

Revisión de puentes

El ministro de Fomento ha dirigido una Real orden al director general de Obras públicas, disponiendo:

Primero. Que se proceda á ejecutar una inmediata revisión de los puentes y tramas metálicas con sujeción á lo dispuesto en la instrucción de 25 de mayo de 1902, de todas aquellas líneas de ferrocarriles cuyas obras lleven 25 años de explotación ó que, sin alcanzar dicha fecha, hayan aumentado el peso de las locomotoras, ó que hayan padecido las líneas, aunque sin sufrir aparente daño los puentes, á causa de las últimas inundaciones, debiendo los ingenieros jefes de división remitir á la Dirección, antes del 31 de diciembre próximo, nota correspondiente al resultado de dichas pruebas.

Segundo. Los ingenieros jefes de división remitirán también antes del 31 de diciembre una relación comprensiva de los puentes y tramas metálicas reforzadas hasta el presente y aquellos cuyas pruebas y refuerzos no se hayan hecho por omisión y expresa declaración de urgencia los reparos en donde procediera y plazo en que deben llevarse á cabo, ordenando la suspensión del tráfico cuando el riesgo lo demande.

Los Reyes de España en París

El banquete en el Eliseo

Los Reyes salieron del Hotel Meurice á las siete y cincuenta minutos, para asistir al banquete en el Eliseo.

SS. MM. ocupaban un automóvil, con el comandante francés Bard, agregado á su séquito por el Presidente.

En otros automóviles les seguían la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Torreolla, el marqués de Viana, los Sres. Allendesalazar y González Hontoria, y el resto de la comitiva.

El Palacio y los jardines de la residencia del Presidente de la República ofrecían un aspecto deslumbrador.

Lo mismo en fachada del faubourg Saint Honoré, que la reyescente á los jardines de los Campos Eliseos, lucían una iluminación espléndida.

Al entrar en el patio de honor del Eliseo el automóvil de los Monarcas, la música del batallón del 5.º regimiento de Infantería, que rendía los honores, tocó la Marcha Real española.

El Presidente se adelantó hasta el vestíbulo para recibir á sus augustos invitados, quedando madame Fallières á la entrada del salón inmediato.

Dando el brazo D. Alfonso á la señora del Presidente, y éste á S. M. D.ª Victoria, penetró la comitiva en el gran salón dorado, donde se hicieron las presentaciones de rúbricas.

D. Alfonso vestía de frac azul, luciendo el gran cordón de la Legión de Honor.

La Reina Victoria estaba deslumbrante de belleza: lucía un soberbio traje blanco y riquísimas joyas.

Los invitados españoles lucían condecoraciones francesas, y los franceses condecoraciones españolas, vistiendo unos de frac y otros de uniforme.

Del gran salón dorado pasó la comitiva á la llamada sala de fiestas, donde se hallaba servida la mesa, que constaba de 110 cubiertos y estaba adornada con flores y con centros de plata maciza, entre los cuales aparecían preciosas estatuas.

El Rey daba la derecha á Mad. Fallières, y la izquierda á Mad. Loubet. Doña Victoria se sentaba á la derecha del Presidente, y la Infanta Doña Isabel á la izquierda.

Los demás asientos los ocupaban los respectivos séquitos: el ministro de Estado, señor Allendesalazar; el embajador de España y marquesa del Muni, el personal de la embajada española y del consulado, los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, el embajador de Inglaterra, el presidente del Consejo y sus compañeros de Gabinete, ministros y subsecretarios de Estado, el gran canciller de la Legión de Honor, los prefectos del Sena y de Policía con sus señoras; los presidentes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, el gobernador militar y demás autoridades.

La comida fué servida en artística vajilla de Sèvres, con arreglo al siguiente menú:

Huitres.—Consommé Beauarnais.—Crème Sultane.—Suprêmes de homard Condé.—Escalopones de ris de veau Sevigné.—Coûr de filet Renaissance.—Cailles en belleve.—Sorbet au peaut Brandy.—Pousse á la Romaine.—Poulard de Mans truffées.—Beassés á la Diane.—Salado Rachel.—Fonds d'artichauds berrigolo.—Petits pois á la Française.—Biscuit d'estrée.—Petits paniers.

Vins Jerez Comendador.—Château d'Iguen 1864.—Château Latour 1874.—Chambertin 1870.—Champagne G. H. Mumm Cordon Rouge.

Durante la comida, la banda de la Guardia republicana ejecutó un notable programa de música francesa y española.

Al servirse el champagne, todos prestaron gran atención á los brindis, que inició el Presidente Fallières.

Los brindis

El Presidente Fallières brindó en estos afectuosos términos: «La visita con que V. M. honró á Francia hace tres años, dejó entre nosotros el más vivo recuerdo. Deseábamos que una circunstancia feliz diese á V. M. ocasión de volver á honrarnos. Se ha presentado, y Vuestra Majestad ha querido aprovecharlo. Os doy gracias de todo corazón.

Permítame también S. M. la Reina, que igualmente nos honra con su graciosa presencia, expresar mi gratitud.

Los años transcurridos desde vuestra primera visita han estrechado aún más los lazos de solidaridad é íntima amistad que unen á los dos países.

El pueblo francés toma parte en todas las alegrías de la noble Nación española, y siente la dura prueba por que atraviesan dos de sus más bellas provincias.

Nos ha regocijado el nacimiento del Príncipe de Asturias, que hoy respira los aires de Francia. Hemos compartido los sufrimientos de Andalucía y de Cataluña, atacadas, al mismo tiempo que algunos departamentos, franceses, por terribles desdichas.

Con profunda satisfacción hemos visto incorporarse este año un nuevo acuerdo al que ya ligaba á Francia y España para la obra de la civilización y de la paz, que es el objeto de nuestros comunes esfuerzos.

Levanto mi copa en honor de V. M. y en honor de S. M. la Reina y del Príncipe de Asturias. Bebo por la prosperidad y la grandeza de España.»

El Rey contestó en esta forma: «Las poblaciones francesas entre las cuales nos encontramos la Reina y yo, nos han dejado ver varias veces su cordialidad respecto de nosotros, como nos la mostraron hace tres años el pueblo de París y vuestro ilustre predecesor en la presidencia de la República. Tales sentimientos no pueden menos de ser para nosotros aún más preciosos hoy, que vuestra excelencia se ha hecho su intérprete, demostrando de qué modo Francia se regocija con las recientes alegrías de nuestro Real hogar, y comparte las desventuras por que algunas provincias

españolas acaban de pasar. Estamos profundamente agradecidos, y tengo la certeza de que, cuando vuestras amables palabras y el caluroso acogimiento que nos ha dispensado la capital de la República, sean conocidos en España, despertarán allí el mismo sentimiento de gratitud y satisfacción que nos embarga á nosotros.

Los lazos nuevos que V. E. y la noble Nación francesa acaban de añadir á los antiguos que ligaban á Francia y España, os han inspirado una satisfacción que España, y con España nosotros, compartimos.

Para aportar en común esta garantía á la obra general de la paz y la civilización, nuestros Gobiernos no tienen más que inspirarse en los actos de sus respectivos pueblos, cada vez más conscientes de la solidaridad que los une. Diríase que hasta la Naturaleza quiere asociar sus destinos, haciéndoles sufrir simultáneamente pruebas iguales en varias de sus comarcas. Sé, pues, que respondo al deseo de España al levantar mi copa por la felicidad de vuestra excelencia y de madame Fallières. Bebo por la grandeza y la prosperidad de Francia.»

Los comensales escucharon los brindis puestos en pie.

La música de la Guardia republicana tocó en tanto la Marcha Real y la Marsellesa.

América y las inundaciones en España

Las colonias españolas.—Un acuerdo de las Cámaras argentinas.—Testimonio de gratitud.

La espontaneidad y la presteza con que, al recibir noticias de las desgracias y de los perjuicios ocasionados por las inundaciones ocurridas en nuestros compatriotas de Buenos Aires á socorrer á los damnificados con espléndido donativo, produjo en todo el país un movimiento de vivísima simpatía y de profunda gratitud; mas el agradecimiento que España debe á aquéllos por su noble conducta, sería injusto no hacerlo extensivo á otras colonias españolas, y sobre todo á Gobiernos como el de la República Argentina, que en esta ocasión, como en tantas otras, han dado inequívocas pruebas de cariño á la Nación española.

Los españoles residentes en Méjico, no bien tuvieron noticia de la catástrofe, se apresuraron á iniciar suscripciones á fin de acudir en socorro de los perjudicados, patentizando así cuán vivo conservan el amor á la madre Patria.

Primero la Sociedad Colonia Española, de Guadalajara, remitió 1.000 pesetas, y luego han enviado: la de Jalapa, 3.500; la de Aguascalientes, 600, y el Casino Español de Méjico, 27.900, á cuenta de la suscripción abierta con el aludido objeto. En total 33.000 pesetas, remitidas por conducto de nuestro dignísimo representante el Sr. Cologan y del Banco Hispano-Americano. La suscripción continúa, y promete dar aún mayores resultados.

Con ser esto tan digno de encomio, con despertar en nosotros, como despertará seguramente en todos los españoles, tan profunda gratitud la conducta de nuestros compatriotas residentes en Buenos Aires y en las distintas ciudades mejicanas citadas, todavía mueve á mayor agradecimiento la actitud de la República Argentina.

Las Cámaras argentinas han votado la suma de 10.000 pesos en favor de los inundados de Málaga, y el digno ministro de la República en Madrid, Sr. Wilde, ha hecho entrega al señor ministro de Estado de un cheque por valor de 24.551'50 pesetas, que es lo que representa aquella suma al cambio del día.

El Gobierno español se ha apresurado á dar al de la Argentina las más expresivas gracias; pero esto no basta: es toda la Nación la que debe testimoniar á la culta y rica República del Plata la vivísima gratitud que en nosotros produce su hermoso alarde de confraternidad. Y quién mejor que las Cámaras debe complementar la acción del Gobierno, expresando de un modo público y solemne el profundo agradecimiento con que han recibido todos los españoles la noticia del acuerdo del Parlamento argentino; acuerdo que viene á estrechar más y más los lazos que unen á españoles y americanos?

La Prensa, por su parte, estamos seguros de ello, no dejará de consignar la vivísima simpatía con que la opinión española ve no sólo que se mantiene vivo el amor á la Patria en nuestros compatriotas residentes en América, porque esto no es nuevo ni puede sorprender á nadie, sino la prueba especialísima de afecto que con tan triste motivo nos ha dado la República Argentina.

Vida Municipal

El juez de Instrucción interviene de la Alcaldía la comparecencia del jefe de la guardia municipal y otros guardias en aquel juzgado para prestar declaración.

El jefe de Sanidad Militar interviene de la

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ello conseguimos al público nuestro favorecedor, hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 menos. Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos.

Es de suponer como tendremos las camisetetas, pantalones, toreras y cubre-corsés: casi de balde

Juan Martín Busutil

Cuatro Esquinas Castellón

Alcaldía se le manifieste si reside en esta localidad Enrique Cantero Serrano.

Los vecinos Manuel Rovira y otros solicitan de la Alcaldía el nombramiento de vigilante particular para las calles de Campomar, Mar y plaza de Canalejas á favor de Blas Rosell.

El jefe de trabajos estadísticos interesa de la Alcaldía se le remitan los boletines individuales de los varones de 22 y más años de edad que fueron inscritos el día 7 del actual mes.

Al ingeniero agrónomo se le ha remitido un recibo en crédito de haberse entregado á D. Agustín Pastor Olivet cierta comunicación.

Al coronel de Infantería de Alcántara en Barcelona se le ha devuelto cumplimentada la comunicación referente al soldado Alfredo Gómez Molinos.

Al coronel de Infantería en Cartagena se le ha remitido por la Alcaldía el justificante de revista de Ramón Carverra Agramunt.

Al jefe de la Comisión Liquidadora de Infantería de Marina en Cádiz se le ha remitido una instancia de Miguel Barrachina Tena en súplica de la liquidación de sus alcances de su hijo Bautista Barrachina Beltrán.

Al vicepresidente de la comisión Provincial se le ha remitido por la Alcaldía el testimonio de los precios medios que han obtenido los artículos de suministro en esta localidad.

Durante el día ayer se recaudaron por concepto de consumos 1.382'83 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Gomez Gomez y Bautista Tirado Mas.
Defunciones.—Vicenta Enrich Barberá.
Matrimonios.—Ninguno.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

En el tren expreso de la tarde y procedentes de la Corte han regresado nuestro distinguido amigo y jefe del partido conservador de la provincia Excmo. Sr. D. Tiburcio Martín, el diputado provincial D. Gaspar Foix y el secretario de la Diputación don Tolmo Vega.

En la estación esperábanles el alcalde de la capital D. Carlos G. Esprestat, los diputados provinciales D. Francisco Ginier y D. José Fabra, el secretario del Gobierno civil Sr. Torres Cárdenas, D. Rafael, don Luis y D. Manuel Fabra, D. Carlos de Azcárraga, el juez municipal D. Norberto Ferrer, D. Gabriel y D. Manuel Matutano, don Enrique Peña, D. Joaquín Sales Tarranón, D. Fermín Fabra, D. Jaime Sanahuja, don Ramón Dolz, D. Antonio Fornas, D. Luis Sanz de Andino, D. Joaquín Fenollasa, don Julián Benedito, D. Francisco Miralles de Traiguera, D. Carlos Armengot, D. José Sales, D. Vicente Calduch, D. Ramón Marzá, D. Joaquín Nebot, D. Jesús Castells, D. Ramón Almazán, D. Ricardo Ferrer, D. Enrique Ferrando, D. Manuel Sorribas, D. Antonio Cardona y otros muchos que sentimos no recordar.

El recibimiento que se ha dispensado á nuestros amigos ha sido muy cariñoso.

Los viajeros han sido muy agasajados en Sevilla y Madrid, y en especial en la Corte donde el Sr. Martín ha recibido demostraciones de gran afecto por parte de los representantes de la provincia en Cortes.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Ayer tarde se recibió un telefonema participando que el consejo de la Tabacalera había propuesto y nombrado representante de la misma en la provincia de Castellón á nuestro distinguido amigo D. Luis Fabra.

Esta tarde y en la estación donde fué el amigo Sr. Fabra á esperar á D. Tiburcio Martín, recibió de labios de éste, la confirmación de la noticia cumpliendo el encargo que en la corte se le había hecho de que le transmitiera al amigo Fabra el acuerdo del consejo de la Tabacalera.

Desde el instante que falleció quien fué entrañable jefe de nuestro Excmo. D. Victorino Fabra, la opinión se pronunció unánime en favor de su hijo D. Luis para la sucesión en el importante cargo que su infortunado padre desempeñó.

Esta opinión, se condensó en Madrid y

fué acogida desde los primeros momentos con gran simpatía por los dignísimos personajes que forman el consejo de la Tabacalera.

A parte, pues, de los indiscutibles méritos y excelentes condiciones personales de D. Luis Fabra, el nombramiento obtenido, es la muy justa recompensa á los servicios que á la importante sociedad prestó nuestro inolvidable D. Victorino.

Nosotros sentimos hoy inmensa satisfacción por el nombramiento de representante de la Tabacalera en la provincia de Castellón hecho en favor del mayor de los hijos de nuestro llorado jefe, quien como su padre reúne condiciones de ilustración, honradez y caballerosidad, que le harán digno representante y fiel administrador de los grandes intereses que la poderosa compañía le ha confiado.

Felicitemos al consejo de la Tabacalera por el acierto en la designación de su representante en esta provincia y á nuestro distinguido y querido amigo D. Luis Fabra por la señalada distinción que ha merecido al ser nombrado para el cargo indicado.

Los aceites están en baja lo mismo en Aragón que en Andalucía y Cataluña.

En un periódico de Lérida leemos: «La cosecha de aceitunas se ha beneficiado tanto con las lluvias de este otoño, que de todas partes se anuncia como consecuencia de ello una baja notable en los precios del aceite.»

Con motivo de las variaciones introducidas por la Compañía del Norte en los trenes que trasportan el correo, los servicios de la Administración principal de esta capital se registrarán por el siguiente horario.

RECOGIDA DE LOS BUZONES

El de la principal, 5 minutos antes de la salida de cada expedición; los de los Estancos á las 9'30, 14'30 y 21 horas.

Recepción de Certificados ordinarios y Valores en metálico de 8 á 10, de 13'30 á 14'45, y de 20'30 á 21'15 horas.

Recepción de Certificados impresos y Valores declarados, de 8 á 9'45, de 13'30 á 14'30 y de 20'30 á 21 horas.

Salida de los Carteros para los repartos á las 7'12 y 17 horas.

Servicios de apartados y lista de 8 á 9'30, de 11'30 á 12, de 13'30 á 14'45, de 16'30 á 17, de 20'30 á 20'45, de 22'35 á 22'45 horas.

De Alcora, Benlloch, Cabanes, Cuevas de Vinromá, Figueroles, Lucena del Cid, San Juan de Moró, Torre-Endoménech, Villafamés y Villanueva de Alcolea llegará su correo á las 9 horas y saldrá á las 12.

El próximo domingo á las tres de la tarde se celebrará en la Cámara Agrícola de esta una reunión con el fin de aprobar las cuentas del guano de la última temporada.

Esta noche se inaugurará un Circo de Variedades situado en la plaza de Tetuán en el que actuarán varias compañías y el notable trío D'RA-CYP, excoentristas musicales que vienen precedidos de alguna fama.

Esta noche habrá dos sesiones á las ocho y media y á las diez.

Mañana, por ser día festivo, empezarán las sesiones á las cuatro y media con un magnífico programa.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de Santa María las misas por el eterno descanso del alma del que fué nuestro muy querido amigo, el ingeniero geógrafo, D. José Rives Maupoey.

Dichos actos religiosos se han visto muy concurridos poniéndose muy de manifiesto las simpatías con que cuenta en esta distinguida familia del Magistrado de la Audiencia de Barcelona, nuestro respetable amigo, D. Miguel Rives y su inteligente y estudioso hijo cuya pérdida todos lloramos.

Debido á una errata de imprenta, que el buen criterio de muchos lectores habrá subsanado sin duda, apareció en el segundo párrafo de la noticia que en nuestro número de ayer publicábamos anunciando la celebración de dichos actos religiosos lo siguiente:

«El tiempo, único lenitivo á estas penas ha logrado borrar etc.»

En vez de «El tiempo, único lenitivo á estas penas no ha logrado borrar etc.»

ocho y que finalizarán indudablemente con la del Conserje, Bedel y Mozo de limpieza.

Muchas son las energías y aptitudes del Sr. Doménech; pero, ante tamaño conflicto, ¿podrá atender á todo?

Dimitirá también el Director? Creemos poder asegurar que el Sr. Doménech no dimite y por tanto así lo afirmamos categóricamente.

El octubre, de tan triste memoria para los perjudicados en las inundaciones última, el octubre de las tempestades fatales para tantas comarcas, se despide hoy con un día primaveral y de agradable temperatura.

Veremos que da de sí el próximo noviembre.

En el tren correo de esta tarde han regresado los Sres. Bambibre y Vilarroig después de haber otegado de la ganadería de Lozano, los cuatro toreros que han de ser lidiados en la corrida benéfica que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el día 10 del próximo mes de noviembre.

Dichos señores vienen muy altamente satisfechos de la elección de los beceros que como ya digimos son todos ellos de bonita estampa y tiene bastante madera en la cabeza que es lo que más impresionará á los valientes jóvenes que se encargarán de entregarles el pasaporte.

Ha fallecido en Benicarló, el marinero Joaquín Foix uno de los que tomaron parte principal en el salvamento de los inundados de la partida Vinallop de Tortosa.

Foix contrajo una enfermedad á consecuencia de los trabajos en dicha comarca realizados y hoy deja en la mayor miseria á su numerosa familia.

Sin duda alguna no ha de pasar desapercibida esta desgracia y se recompensará á la desdichada familia del heroico marinero.

A las dos de la madrugada de hoy ha dejado de existir víctima de rápida enfermedad el joven impresor D. Joaquín Arbona Guardia.

Esta tarde á las cinco se ha verificado el entierro al que han asistido numerosos amigos del finado.

Descanse en paz el infortunado Arbona y damos á su afligida familia nuestro más sentido pésame.

En nuestro número de hoy recibirán nuestros lectores un elegante anuncio del conocido comercio de los Sres. Tárrega y Nos.

Nuestro querido amigo D. Gabriel Matutano ha tenido la atención de participarnos la toma de posesión de su cargo de delegado regio de Industria y Comercio de nuestra provincia.

Al agradecer al Sr. Matutano su deferencia y ofrecimientos, le reiteramos nuestra felicitación por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Se han concedido dos meses de licencia para Valencia al comandante del Regimiento de Otumba D. Ramón Zurriaga.

Mañana se celebrará en Santa María la fiesta de Todos Santos con la solemnidad de costumbre.

Por la tarde después de las vísperas del día se cantarán las vísperas y matinas de difuntos.

Según costumbre mañana los sacerdotes celebrarán dos misas por el privilegio de Benedicto XIII, llamado el Papa Luna.

Por referirse á una artista muy conocida en esta capital, Carmen Casenoves, la que cuenta aquí con numerosos admiradores, recordamos lo siguiente de una revista de teatros que publica «El Cronista» de Málaga:

«...A cuarta hora se estrenó la comedia lírica «Ninón», original de Fernández de la Puente y de nuestro paisano el actor y autor D. Carlos Allens-Peskin.

Es una obra de corte fino y de situaciones muy interesantes, en que están muy bien hermanadas la parte cómica y la dramática.

Un rasgo de amor filial; hace de una pecadora un alma contrita, asunto éste que, como se ve, encierra gran ternura y delicadeza.

Sin embargo, con otra artista, que no fuera Carmen Casenoves, el papel de «Ninón» no hubiera tenido tan gran realce ni hubiera conmovido tanto. Tal fué la labor de actriz y cantante realizada por la simpática triple.

«...En suma, «Ninón» obtuvo un éxito franco, extendiéndose éste á la Srta. Casenoves, que cantó la romanza del segundo

cuadro con sumo acierto y exquisito gusto, demostrando en el final de la obra lo mucho que vale.»

Damos nuestra enhorabuena á la simpática artista.

Muy concurridas se han visto las misas celebradas esta mañana en la capilla de la Virgen de los Dolores de la Arciprestal en sufragio del alma de la que fué monísima y angelical niña Sofista Gamir, hija de nuestro querido amigo el comandante de la guardia civil D. José Gamir, patentizándose con este motivo el vivo aprecio que sus numerosas relaciones guardan á tan distinguida familia.

A los afligidos padres y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Los libramientos expedidos por el ministerio de Fomento para las provincias damnificadas por las inundaciones son los siguientes:

100.000 pesetas para cada una de las provincias de Málaga y Barcelona; 15.000 para Huesos; 10.000 para Cádiz; 10.000 para Jaén; 50.000 para Lérida; 75.000 para Tarragona, y 75.000 para Gerona.

El presidente del Casino de Artesanos, nuestro particular amigo D. Felipe Calduch ha tenido la atención, de invitarnos al baile de confianza que dicha sociedad celebrará el próximo domingo desde las nueve horas de su noche en adelante.

Agradecemos la galante invitación del Sr. Calduch y prometemos asistir.

Días pasados fué hollado en uno de los vagones del ferrocarril del Norte un saquito y un pequeño lío que están á disposición de su dueño en nuestra redacción.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por no haber asistido suficiente número de concejales.

Se celebrará mañana de segunda convocatoria.

Hoy han llegado muchos forasteros con motivo de comenzar mañana la feria de Todos Santos.

Hoy termina el plazo de prórroga concedido para obtener las cédulas personales sin recargo.

Las oficinas de la recaudación de la capital, permanecerán abiertas hasta las 12 de la noche.

Ha experimentado una importante mejora en la enfermedad que viene sufriendo nuestro querido amigo el diputado D. Vicente Sales.

La marca «Boston» viene grabada de relieve en la suela de cada oñanco y no estampada con tinta encarnada como alguien que ha querido imitarla.

Hoy al mediodía y al anochecer ha habido vuelo general de campanas en las torres de la capital con motivo de la festividad de mañana.

Atendidas las tristes y anormales circunstancias por que atraviesa Tortosa, el señor Alcalde ha publicado un bando disponiendo que este año no se permitirá la visita al Cementerio, durante los próximos días de Todos los Santos y de Difuntos.

Se ha dictado una R. O. disponiendo que la del 7 del presente mes, relativa á la prohibición temporal de entrada en nuestros puertos de las mercancías y objetos contumaces, quede subsistente exclusivamente para las procedencias de Orán.

A petición del público en general y de muchos abonados en particular se celebrará ésta noche en el Principal, en 8.ª de abono, la segunda y última representación de la aplaudidísima comedia en tres actos y en prosa, original del festivo autor, D. Vital Aza, titulada «El matrimonio interino.»

Tenemos la seguridad que esta noche se verá concurridísimo el teatro Principal gracias las inmejorables referencias que el público de Castellón tiene de la celebrada comedia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—La fiesta de Todos los Santos, San Juan obispo y mártir, Austremonio y Marcelo obispos y Santos María esclava Cirenía y Juliana mártires. La misa y oficio divino son los propios del día, oficio doble de primera clase y color blanco.

Santa María.—A las nueve misa conven-

tual con sermón. Por la tarde á las tres Vísperas del día y á continuación las de difuntos con responsos. A las seis se emnen Maytines.

P. Sangre.—Por la mañana á las cinco misa rezada con plática y responsos. A las nueve la Conventual con sermón y por la tarde á las tres Vísperas y á las cinco y media solemne novenario de almas con sermón, rosario, lamentos y responsos.

San Miguel.—A las nueve misa Conventual con sermón y por la tarde á las tres Vísperas del día y de difuntos.

OBRA PREMIADA.—«Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial: con ochocientos grabados de personajes de Castellón.» Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2,ª primera.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 68 esquina al callejón de la Cárcel.

De sociedad

De regreso de excursión veraniega hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Manuel y D. Ildefonso Matutano.

Ha regresado de Madrid el ilustrado capitán de infantería D. Enrique Salcedo.

Noticias oficiales

HACIENDA
Para el próximo sábado ha dispuesto el Sr. Delegado los pagos correspondientes á las diversas dependencias del Estado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Ha sido nombrado maestro interino de San Mateo D. Cristóbal Tobarra.

Sucesos

Desgracia.—Esta mañana estando trabajando en la huerta, el labrador Vicente Ros Ribelles de 64 años de edad, ha tenido la desgracia de darse un golpe en el pie con la hozada produciéndose una herida de importancia.

Ha sido curado en el Hospital Provincial.

Las redes telefónicas

La «Gaceta de Madrid» ha publicado recientemente el plan de la Red general de Teléfonos de España y si bien las provincias de Valencia y Castellón no figuran en ninguna de las redes parciales, no por ello quiere decir que nuestra comarca se haya de ver privada de los beneficios que dicha mejora reporta á cuantas poblaciones alcanza.

Está fuera de toda discusión que si Valencia y Castellón estuvieran comprendidas en alguno de estos trazados las ventajas habrían de ser mayores, pero también es cierto que aunque esto no ocurra no sufrirán perjuicios nuestros intereses á poco que la opinión se mueva y solicite de la actual compañía Interurbana del Nordeste realice proyectos que con poco coste nos favorezcan bastante á Castellón y Valencia.

La ciudad del Turia, Burriana, Villarreal, Castellón y Vinaroz están enlazadas por un solo hilo telefónico que en esta última población se derrama en dos, uno hacia Zaragoza y otro hacia Barcelona comunicándose estas dos capitales también por doble línea directa dando lugar á diversos circuitos entre las estaciones del Norte, las de esta región y Cataluña.

La mejora habría de ser sin duda la colocación de un nuevo conductor de Valencia á Vinaroz con un centro en cada una de dichas provincias desde las cuales podían partir líneas limitadas á los pueblos más importantes conforme hoy ocurre en Barcelona unida por estas clases de comunicaciones con Manresa, Sabadell, Mataró y Villanueva y Geltrú y Tarrasa.

La línea interurbana se une en diferentes puntos con las proyectadas y además muy pronto se pondrá en comunicación con París por Zaragoza, primera capital de España que se enlazará con Francia.

La ocasión aún puede ser oportuna y el asunto es de los que merecen un detenido estudio y sin apasionamientos por las provincias de Valencia y Castellón á quienes por igual interesa y en cuya defensa publica el articulo D. Alejandro Saitter en «El Mercurio Valenciano» correspondiente al día de hoy.

Se ruega al público examinar los bordados de tices, punto vainica, etc., DOMESTICA la misma que se emplea en labores de ropa blanca, pr Máquinas para toda

El re... De venta: G. E... En Vinar... Nota: Una

El más elegante y más duradero que se fabrica

FIJARSE EN De venta Nuevo horar

Línea de Valen Desde mañana 1.º siguiente horario de T... Trenes ascendentes. billetes de primera cla Saldrá de Valencia los 7 de la mañana, llegar rada) á las 8'48 y sal k s 8'49. Expreso: Para 1.º oras en las estaciones de las estaciones de las lí aliá de Tarragona. Sa de la mañana; llega á sale á las 10'59. Correo: Sale de Val tarde; llega á Castelló 10'24. Mixto discrecional: 7'20 de la mañana; lle 10'00, sale á las 10'18. Mercancías acelerad las 2'05 de la tarde; m las 8'33. Trenes descendentes nes referidas: Sale de y jueves á las 5'10 de tollón á las 9'46 de la llega á Valencia á las Expreso: Condicion tando terceras para l de Tarragona á las 10 Castellón á las 3'48 de 3'54; llega á Valencia Correo: Para las tr rragona á las 11'30 de tollón, 5'43 madrugada oia 8'30 de la mañana. Mercancías acelerad Nace en Castellón, á Valencia á las 12'59. La correspondencia las 10'59 repartidos el expreso de las 3'45 la que vaya con desti

PERSONAL. Ministerio de Gracia cretos, fecha 23, nomb la Iglesia prioral de Ciu D. Gonzalo Morales de litana de Tarragona á D. Isidro Gomá. —Otro, de igual fecha lación de D. Félix Car instancia de Estepa. —Otro, fecha 25, no sección de la Audiencia magistrado de la misma varez. —Otro, de igual fecha Alarcón de la mitad de Audiencia de Cuenca p arma de fuego. EL SERVICIO Guerra.—Real orden se devuelva á José Amo setas que depositó para militar activo, LAS CONTRIBUCIONES EN DADAS Hacienda.—Real ord que por las oficinas de tranmiten con toda urgé haya de riqueza rústica promuevan las víctimas —Otro, de igual fecha

LA «GA» La de hoy contiene la nes: PERSONAL. Ministerio de Gracia cretos, fecha 23, nomb la Iglesia prioral de Ciu D. Gonzalo Morales de litana de Tarragona á D. Isidro Gomá. —Otro, de igual fecha lación de D. Félix Car instancia de Estepa. —Otro, fecha 25, no sección de la Audiencia magistrado de la misma varez. —Otro, de igual fecha Alarcón de la mitad de Audiencia de Cuenca p arma de fuego. EL SERVICIO Guerra.—Real orden se devuelva á José Amo setas que depositó para militar activo, LAS CONTRIBUCIONES EN DADAS Hacienda.—Real ord que por las oficinas de tranmiten con toda urgé haya de riqueza rústica promuevan las víctimas —Otro, de igual fecha

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer DE Máquinas para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta: CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

ENFERMOS

DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

Usad el Antigastrálgico FONT BABILONI

El remedio más seguro y rápido que se conoce

De venta: Farmacia del autor

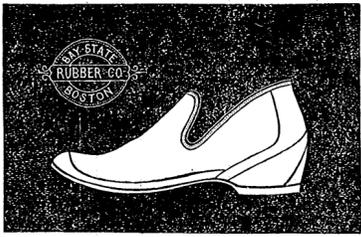
G. Chermá, 18-CASTELLÓN-G. Chermá, 18

y principales farmacias En Vinaroz farmacia de D. Agustín Sañón.

Nota: Una cajita de prueba gratis á los que envíen 75 cts. para el franqueo.

CALZADO DE GOMA Americano Marca "BOSTON"

El más elegante y más duradero que se fabrica



Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro

FIJARSE EN LA MARCA QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

De venta en los principales comercios

Nuevo horario de trenes

Línea de Valencia á Tarragona

Desde mañana 1.º de noviembre registrá el siguiente horario de trenes en esta línea:

Trenes ascendentes.—Rápido de lujo, para billetes de primera clase con un suplemento. Saldrá de Valencia los lunes y viernes á las 7 de la mañana, llegando á Castellón (1.ª parada) á las 8'48 y saliendo para Francia á las 8'49.

Expreso: Para 1.ª clase admitiendo terceras en las estaciones de parada, pero para las estaciones de las líneas empalmes de más allá de Tarragona. Sale de Valencia á las 9'10 de la mañana; llega á Castellón á las 10'57, sale á las 10'59.

Correo: Sale de Valencia á las 7'50 de la tarde; llega á Castellón á las 10'12, sale á las 10'21.

Mixto discrecional: Sale de Valencia á las 7'20 de la mañana; llega á Castellón á las 10'06, sale á las 10'13.

Mercancías acelerado: Nace en Valencia á las 2'05 de la tarde; muere en Castellón á las 6'23.

Trenes descendentes.—Rápido; condiciones referidas: Sale de Tarragona domingos y jueves á las 5'10 de la tarde; llega á Castellón á las 9'46 de la noche, sale á las 9'47, llega á Valencia á las 11'35.

Expreso: Condiciones expresadas, admitiendo terceras para la línea de Madrid: Sale de Tarragona á las 10'51 de la mañana; llega Castellón á las 3'48 de la tarde, sale á las 3'54; llega á Valencia á las 5'40.

Correo: Para las tres clases: Sale de Tarragona á las 11'30 de la noche; llega á Castellón, 5'13 madrugada; sale, 6; llega Valencia 8'30 de la mañana.

Mercancías acelerado: Para tercera clase: Nace en Castellón, á las 9'31 mañana; llega Valencia á las 12'59.

La correspondencia de Madrid llegará á las 10'59 repartiéndose antes de las doce y el expreso de las 3'45 de la tarde recogerá la que vaya con destino á la Corte.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PERSONAL.—INDULTOS

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 23, nombrando caudillo de la santa Iglesia prioral de Ciudad-Real al presbítero D. Gonzalo Morales de Setién, y de la metropolitana de Tarragona al beneficiado de la misma, D. Isidro Gomá.

—Otro, de igual fecha, disponiendo la traslación de D. Félix Carrasco, juez de primera instancia de Estepa.

—Otro, fecha 25, nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Madrid al magistrado de la misma D. Pablo Maroto y Alvarez.

—Otro, de igual fecha, indultando á Alfonso Alarcón de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Cuenca por delito de disparo de arma de fuego.

EL SERVICIO MILITAR

Guerra.—Real orden, fecha 23, disponiendo se devuelva á José Amorós García las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

LAS CONTRIBUCIONES EN LAS PROVINCIAS INUNDADAS

Hacienda.—Real orden, fecha 29, disponiendo que por las oficinas de Hacienda respectivas se tramiten con toda urgencia los expedientes de baja de riqueza rústica, pecuaria ó urbana, que promuevan las víctimas de las inundaciones.

—Otra, de igual fecha, disponiendo que los

efectos de las bajas por contribución industrial, presentadas por las víctimas de las inundaciones se retrotraigan á la fecha de la catástrofe.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 7, disponiendo que se anuncie á oposición la plaza de profesor especial de Francés de la Escuela Normal Central de Maestros.

—Otra, fecha 8, nombrando catedrático de Lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de Valencia á D. Juan San Emeterio de la Fuente.

—Otra, fecha 15, nombrando profesora de la Escuela Superior de Maestras de La Coruña á doña Rita Aller y Muñoz.

CARRETERAS

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se construya por administración las obras de la travesía de Alcañiz, en la carretera de Alcañiz á Caspe, y las del trozo primero de la carretera de Cervera á Rocafort de Queralt (Lérida).

OPOSICIONES

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Señalando el día 15 de noviembre próximo para dar principio á los ejercicios de oposición á aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal.

Tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de la Dirección general de los Registros.—Lista de los solicitantes que han sido declarados aptos para tomar parte en los ejercicios, y de los que deben completar su documentación.

Asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque algunos pretenden sorprender al público con engañosos anuncios y el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á

D. Antonio Valls

Vera, 34, 2.º—CASTELLÓN

Plantones

de almendros injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra secoana.

Injertos de pies de almendro injertado de bresquilla primeriza de muy buena calidad.

Dirección para los pedidos: Castellón, González Chermá, 49; y en Alcalá Joaquín Bellver, plaza San Juan.

CARNE BARATA

Para que el público no sea engañado en los despachos de carnes de mala fé hago saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y titulado carne de vacuna. Ríjen los mismos precios que á principio de verano ternera con hueso 1'60 ídem sin hueso 2'40.

José Roig Gil.

Academia Politécnica SOLER

Dirigida por el Profesor Normal

Don Santiago S. Soler

MAYOR, 7.—CASTELLÓN

Enseñanza y reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y de la Carrera del Magisterio hasta la obtención del título Normal.

Carrera de Comercio hasta conseguir el título de Tenedor de Libros; Francés, Caligrafía y Contabilidad por Partida Doble.

Clase especial para las nuevas carreras de Secretario de Ayuntamiento y Vigilante del Cuerpo de Prisiones. Preparación completa para las convocatorias de Correos, Sobrestantes y Faros.

HONORARIOS MÓDICOS

MAYOR, 7.—CASTELLÓN

Telegramas y Telefonemas

(Servicio de la mañana)

Madrid 31.

De Casablanca

Se han recibido de Casablanca las siguientes noticias.

Ha llegado á dicha población una caravana de la tribu de los Zenates, quienes han manifestado que se observa constante movilización en los moros partidarios de Muley Hafid.

Dicen también que éstos ocupan los caminos con el propósito de impedir el paso á todos los que se dirijan al zoco, apoderándose al propio tiempo de las mercancías que á él lleven.

Otros individuos que llegaron después confirmaron que habían sido víctimas de los moros, quienes les habían desvalijado.

En vista de estos atropellos, el general Druce ordenó que inmediatamente saliese una columna para castigar á los salteadores, pero regresó sin lograr su propósito, porque los kabileños huyen al ver las tropas francesas.

Es verdaderamente insólita la osadía de los moros, que llegan en grandes grupos hasta la ciudad, creyéndose que sean avanzadas de Muley Hafid que practican trabajos de exploración.

Personas que se tienen por bien informadas creen que, efectivamente, se trata de espías de la mehabla del pretendiente.

En las obras que se realizan en el muelle hubo ayer un plantío, por pretender los marroquíes que se les equiparase á los franceses.

Con esta pretensión fueron al consul, solicitando, además, que se les pagara, porque estaban dispuestos á no volver al trabajo, pero el consul, lejos de acceder á tal exigencia, no solo no les hizo caso, sino que les obligó por la fuerza á volver al trabajo.

Fuga de Mac-bean

Comunican de Tetuán que un moro de las kabilas cercanas á la plaza ha manifestado que Mac-Lean consiguió fugarse la noche última; pero Er Raisuli, en cuanto supo la noticia, ordenó que saliese en su persecución un grupo de kabileños y el fugitivo fué capturado.

Conseguido esto se le cargó de cadenas y le encerraron en su calabozo, donde se colocaron centinelas de vista.

La embajada española

Ha salido para Tanger la embajada española que va á Rabat para cumplimentar al sultán. La despedida que se le dispensó no pudo ser mas cariñosa. Los ministros extranjeros la acompañaron hasta los muelles.

Componen dicha comisión, además de los señores Llaviera y Marinas, los Sres. Vallín, Figueroa, Acera y Saco; los intérpretes Saavedra Conenda y Saco; el capitán del «Pelayo» y los frailes PP. Cervera, prefecto, y Juan Letrado.

De Mogador

Dicen de Mogador que la mehabla de Muley Hafid no tiene orden de atacar á la plaza, pues el pretendiente piensa rendirle por la persuasión y si esto no es posible por la corrupción aunque para llegar á ella tengan que recurrir á todos los medios.

La opinión general es que los cruceros franceses tienen á raya á los soldados del pretendiente. La mehabla la forman 700 infantes, 25 ginetes y cuatro cañones en mal estado.

A negociar

En París se ha recibido un despacho de Tanger comunicando que ha salido el marqués de Segonzal, gran explorador africanista, en dirección de Marrakesh, donde en nombre de Ab el-Aziz gestionará con el pretendiente Muley Hafid la retirada de éste.

Orán y España

Desde el sábado próximo el vapor «Tintoré» reanudará sus viajes entre aquel puerto africano y Cartagena.

Robo original

En Gerona han sido robadas las monedas de oro que se depositaron recientemente en el acto de colocar la primera piedra de la Cárcel de Mujeres. En el tubo de cristal donde se dejaron aquellas, sólo han quedado las monedas de cobre, el acta y los periódicos.

El Sr. Salmerón

Comunican de Sevilla que el Sr. Salmerón se halla ya fuera de peligro, hasta el extremo de que en breve regresará á Madrid.

Ayer abandonó la cama un buen rato.

Por teléfono

Servicio especial de "La Provincia," PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 31, 16'10.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el 15.380.

Con 60.000 id. el 13.182.

Con 25.000 id. el 8.181.

Con 1.500 pesetas los núms. siguientes:

4.678, 31.315, 2.183, 1.994, 16.820, 18.829,

17.020, 26.285, 40.619, 13.656, 20.040, 8.642

38.110, 27.142, 25.652, 12.452, 31.856, 20.811

31.596, 38.145, 7.995, 13.307, 38.664, 19.200,

35.078, 29.339, 30.822, 6.513, 16.014 y

18.450.

Consejo de Ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en el domicilio del Sr. Maura para celebrar Consejo.

Este ha comenzado á las diez y ha terminado á la una y media.

Al salir los ministros les hemos interro-

gado manifestándonos que ha creído de importancia lo tratado en Consejo.

Hemos averiguado que en él se han ocupado los ministros de lo siguiente:

Se ha aprobado un expediente del ministerio de la Guerra para adquirir material; otros de Fomento relativo á obras públicas entre ellos uno para la construcción de un pantano.

Se han examinado las reformas que se proyectan implantar en la Marina, dando cuenta el general Ferrándiz de algunas modificaciones que en ellas piensa introducir, motivadas por la diversidad de criterio que acerca de las mismas sustenta el general Auñón en lo que afecta al arsenal de Cartagena.

Se ha dado cuenta también en el Consejo de la llegada del «Pelayo» á Rabat conduciendo á bordo á la embajada española que ha de saludar al sultán, exponiéndose que el hecho de haberse ignorado durante dos días el paradero de dicho buque lo ha motivado el temporal reinante en las costas marroquíes.

Según se ha dicho en el Consejo la embajada española no ha desembarcado aun en Rabat porque el «Pelayo» á consecuencia del mal estado del mar no ha podido pasar la barra llamada de «Rabat».

Se ha acordado asimismo conceder varios indultos de penas leves.

El principal punto tratado en el Consejo ha sido el referente á las inundaciones, manifestando acerca de estas el Sr. González Bosado que serán remediadas la mayoría de las pérdidas que ocasionaron los temporales con los créditos que para dicho fin tiene votados el Parlamento.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta al Consejo de algunos proyectos que tiene en estudio.

Se han leído después las comunicaciones que dan cuenta del viaje de los Reyes á Francia é Inglaterra y se ha acordado que por no haber asuntos de interés pendientes de la sanción régia, no es necesario enviar la balija con firma á nuestro Embajador en Londres.

Sobre los debates parlamentarios se han ocupado también los ministros.

Han dedicado preferente atención á lo que se refiere al nombramiento de sucesor del comandante Santaolalla; pero sobre esto se ha guardado gran reserva y nada hemos podido averiguar.

Ultimamente el Consejo de Ministros ha cambiado impresiones acerca de la conferencia que en París han celebrado M. Pichón y el ministro de Estado Sr. Altendalazar, en la que se ocuparon de los asuntos de Marruecos.

De caza

Como mañana y pasado no hay sesiones de Cortes, esta noche ó mañana á primera hora saldrá para Toledo el jefe de Gobierno Sr. Maura desde cuya capital se dirigirá á una finca inmediata dedicándose allí á cazar.

El temporal

Persiste el temporal en algunas regiones. Según dicen de Sanlúcar la Mayor á consecuencia del fuerte temporal que reina en aquella comarca se han inundado las dehesas.

Hay que lamentar numerosas pérdidas y la muerte de un joven que fué sorprendido por una impetuosa corriente de agua.

Han aparecido centenares de conejos muertos.

Los reyes en Londres

Londres.—A pesar del tiempo lluvioso que reina en esta capital, ayer por la mañana salió de paseo en automóvil el rey don Alfonso, vitoreándole la gente que transitaba por las calles.

Más tarde salieron la reina Victoria y el príncipe de Asturias en automóvil acompañados de la princesa Beatriz. La gente que esperaba el paso de las augustas personas prorrumpió en vivas, expresando á la vez el deseo que tenía de ver al heredero de la corona de España.

La reina Victoria apartó las cortinillas del automóvil y enseñó por la ventanilla al príncipe Alfonso que fué saludado por una salva de aplausos por aquella multitud entusiasmada.

Seguido por numeroso público regresó el automóvil regio al Palacio.

Por la noche en el Palacio de los Reyes de Inglaterra se celebró banquete en honor de los Reyes de España, al que asistieron, además de las personas reales citadas, los duques de Conhaugath, la princesa Beatriz, los embaejadores de Francia, Inglaterra, Austria y España, el gobierno inglés y altas personalidades del reino.

Durante el banquete hubo concierto y al final cantó una romanza el tenor español Viñas siendo aplaudido.

De Marruecos

Tánger.—Se teme que de un momento á otro atacarán la plaza con el intento de tomarla las tropas de Muley-Hafid.

El gobernador ha dado órdenes para la defensa de la ciudad.

Los cruceros francés «Galilea» y «Almiral» están dispuestos á bombardear los extramuros.

Reina espanto entre los habitantes de Mogador.

Propósito de Maura

El Sr. Maura tiene el propósito de nombrar comisiones que se dediquen al estudio del proyecto de Administración local bajo sus diferentes aspectos y muy especialmente en el referente á la hacienda local.

Toro escapado

Do Rio Seco dicen que un toro de la ganadería del marqués de Villagorda se ha escapado recorriendo las calles de la población, habiendo matado dos caballerías y volado á varios individuos que han querido lucir sus habilidades torerías.

Escuelas vacantes

«La Gaceta» anuncia las vacantes de escuelas de ese distrito Universitario que se han de proveer por concurso.

Motín sangriento

Vladivostok.—Se ha amotinado la tripulación del contratorpedero «Skory» que ha disparado contra la población. Cuatro torpederos apoyados por un regimiento, han logrado destruir el «Skory» resultando muertos y heridos de ambos bandos.

Hecatombe

Tashkeul (Rusia).—Ocurrió un temblor de tierra el día 21. Se hundió una montaña, envolviendo al pueblo de Karatag. Según parece, 15,000 habitantes quedaron entre los escombros.

Ultima conferencia Congreso

Madrid 31, 18'10.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'45.

Preside el Sr. Dato.

Escaza animación en escaños y tribunas.

El Sr. Rancés hace un ruego que interesa á Canarias y le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Argüelles pide la desgravación de la sidra y dice que ocurrirá la ruina de una industria española si no se concede lo que solicita.

Señala como medio de salvación para los fabricantes de sidra en el caso de no concederse su desgravación, el que no se ponga en vigor en Asturias la ley de desgravación de los vinos.

El Sr. Pedregal se asocia al ruego.

El ministro de Hacienda expone sus dificultades que hay para que se conceda lo que pide el Sr. Argüelles.

Intervienen el marqués de Villavieosa de Asturias quien hace algunos oñistes á costa del Sr. Osema causando la hilaridad de la Cámara.

El Sr. Osema se defiende y dice también que ya le consta que tiene muchos enemigos—como antes ha manifestado el marqués de Villavieosa.

El Sr. Azcárate reanuda el debate sobre los cuadros del Greco, y se entra después en la orden del día.

Discusión del acta de Salamanca: Habla nuevamente el candidato derrotado Sr. Pérez Oliva.

(Signo la sesión.)

Senado

Se abre la sesión á las 3'40.

Preside el general Azcárraga.

Poca animación en tribunas y escaños.

Se aprueba el acta;

El ministro de Fomento contesta al discurso del señor duque de Bivona sobre las inundaciones en Tarragona.

El Sr. San Miguel y otros hacen preguntas.

El Sr. Palomo pide algunos documentos.

El Sr. Díaz Moreu se extiende en consideraciones sobre nuestra política comercial en Africa.

Le contesta el ministro de Fomento.

(Continúa la sesión.)

La estafia al Banco

Se ha reunido esta tarde el Consejo del Banco de España acordando entregar al exdiputado Sr. Ansaldo las 295.000 pesetas que de su cuenta corriente fueron retiradas el sábado último por un desconocido valiéndose de un talón hábilmente falsificado.

Considera el Consejo del Banco que no debe perder Ansaldo la referida cantidad ya que de la estafia son culpables los empleados de dicho establecimiento al dejarse engañar por el falsificador.

Fallecimiento

El coronel jefe del Cuerpo de Seguridad Sr. Elías ha participado al Ministro de la Gobernación el fallecimiento del teniente de seguridad Sr. Monjas ocurrido hoy á consecuencia de las heridas que recibió el día del atentado regio realizado por el anarquista Morral.

Comisión

Ha llegado de Sevilla una comisión compuesta de los Sres. Testor, Ordóñez y Rodríguez Fernández portadores de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Diputaciones celebrada en aquella capital.

Dicha comisión ha visitado al Sr. Maura y á otras personalidades.

DE BARCELONA

El día de mañana

Se nota hoy gran animación con motivo de la festividad del día de mañana.

Los regionalistas irán al cementerio para depositar coronas en las tumbas de Verdguer y Robert.

Elogios á Maura

El «Diario de Barcelona» elogia hoy en gran manera al Sr. Maura.

Incita á todos los políticos sin distinción de matices para que apoyen al Sr. Maura y pueda permanecer largo tiempo en el poder por convenir así á los intereses de España y especialmente de Cataluña.

SUERTES.

De la Casa Augusto Corrons y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 31 de octubre de 1907:

Interior.....

Temporada de invierno de 1907

G. Chermá, 52

GUAITA Y COLOMER

Castellón

Immensas colecciones hemos recibido en géneros para la presente temporada de los principales centros fabriles del país y extranjeros á precios baratísimos
Pañería, Lanas, fantasías, pelotería, blusas punto, astrakanas, piqués pelo novedad en blanco y color, capas para caballeros, mantas Palencia y Antequera,
géneros de punto en llano, granito, ruso é inglés, corbatas ligas caballero, calcetines lana, abrigos y pelizos caballero y pañetes para trajes y abrigos de señora
1.000 retales en pañería casi regalados. Exclusivos en los guantes Varadé
Edredones y Cuadrantes. En este artículo además de las existencias que tenemos recibimos cuantos encargos se nos hagan poseyendo al efecto el muestrario general de fábrica

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Hay que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros Fundada en 1901
Cartagena
Incendios Valores Marítimos
Capital social 10.000.000 de pesetas
Reservas 4.225.653'05 de pesetas
Total garantía 14.225.653'05 ptas.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía
Por incendios. 10.140.973'70
Por marítimos. 4.883.261'73
Total. 15.024.235'53
subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.
Representantes en la provincia de Castellón
RAMO DE INCENDIOS RAMO DE MARÍTIMOS
D. E. Juan Viló D. Salvador Mayor
Peral, 39 Pl y Margall 73, bajo

"San Francisco,"
Grandes fabricaciones de Mosaicos hidráulicos y piedra artificial

Severino Dols Cervera
Inmensa variedad de dibujos y colores, odernistas. Única fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas.
Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, fregaderas, pías, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.
Existencias en Balaustres desde 0'50 pesetas uno.
Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.
DESPACHO: Plaza Nieve, 14 - Castellón de la Plana - FÁBRICA: Félix Brea

REUMATICOS

SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el
REUMATOL PASCUAL
De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Únicos Licor y Elixir DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones
Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON

DE INTERES
á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado
Antonio Flores Puigcerver
por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se lo servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.
Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT

Domicilio social: Paris
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos
Diezcientos millones de premios de 1.000 á 500.000 francos

Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de Paris, del «Credit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Envíese por correo debidamente requisitado cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años á 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.
Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor.
Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.
Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.
La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incluyase el franco correspondiente.
Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.
Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las emociones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

BANQUE FRANÇAISE DE CRÉDIT

Domicilio social: Paris
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

Sr. D. -Muy señor mío:
Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgarán sino con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.
No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitáenos el franco correspondiente.
Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,
Por la «Banque Francaise de Crédit» Sucursal de Lisboa EL DIRECTOR,
Por la Agencia general de Castellón y su provincia EL AGENTE,

Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

Fosfogliceroi lodado CALDUCH
Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

HEMOGENOL CALDUCH
Medicamento precioso en la CLOROSIS en enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.
En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.
De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS
de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.
Francisco Tirado
horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMAÑA
MÉDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menaoh de Barcelona.
CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLON

CLÍNICA

Medicina y Cirugía general
DOCTOR ROMEU
Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón
DOCTOR BAIXAULI
Especialista en enfermedades de la matriz
Horas de consulta: de 10 á 1.
Ximénez, 8, bajo.—Castellón.

Farmacia y Droguería de H. FABRI
San Félix, 19.—CASTELLON

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.
Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.
ESPECIALIDADES FABRA
Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

LA MAS ANTIGUA **Droguería Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Especificos, Ortopedia, etc.